



***PRORROGA AL 2022 DEL  
PLAN ESTRATÉGICO  
SEDE REGIONAL BRUNCA 2017-2021  
SEGÚN ACUERDO UNA-AS-SRB-ACUE-001-2021***

## Contenido

Índice de Tablas .....	3
Presentación .....	4
Desarrollo Metodológico.....	6
Análisis Contexto Externo e Interno .....	8
Enfoque Estratégico .....	11
Misión .....	11
Visión.....	11
Valores .....	11
Situación actual de la Sede Regional Brunca .....	12
Análisis FODA.....	14
Áreas Sistemáticas del Conocimiento .....	17
Espacio y Ambiente .....	17
Formulación, Medición y Seguimiento .....	19
Objetivos Estratégicos.....	19
Plan de Trabajo Sede Regional Brunca .....	21
Anexos .....	26

## Índice de Tablas

TABLA 1. Cronograma para la Elaboración del Plan Estratégico SRB 2017-2021 .....	6
TABLA 2. Oferta Académica, Año 2017 .....	12
TABLA 3. Análisis FODA, SRB .....	14
TABLA 4. Áreas del conocimiento de la Sede Regional Brunca .....	17
TABLA 5. Plan de Trabajo Sede Regional Brunca.....	21

## Presentación

Este documento forma parte del acervo de información necesario, así como de los instrumentos para la concreción del trabajo de la institución en torno a la acción sustantiva de la Universidad Nacional, que desde la Sede Regional Brunca se impulsa.

Los antecedentes para la construcción de esta propuesta están directamente relacionados con la historia de la sede, como parte de la Universidad Nacional y su consolidación a partir de 1973, en el proceso de transformación de la Escuela Normal Superior en Sección Regional. Es en este tránsito, cuando a finales de la década de los años ochenta, ocurre la modificación estructural para que el concepto de sección pase a ser sede, consecuencia de la propuesta que este sentido se envía al Consejo Universitario. Como sede se van a seguir manteniendo una serie importante de limitaciones en el orden normativo y conceptual, aspecto que tiene como consecuencia una clarificación importante inscrita a partir del Estatuto Orgánico vigente, resultado de las discusiones plenarias y el trabajo del Cuarto Congreso Universitario, con una síntesis del proceso en la propuesta estatutaria aprobada, para su entrada en vigencia a partir del 17 de agosto de 2015, en lo específico para las sedes regionales, lo plasmado el artículo noveno, mandato de la asamblea congresal.

Sobre los planes de mediano plazo aprobados durante todos estos años, es importante señalar que estos son resultado de la incorporación de una serie de instrumentos de planificación institucional, con una evidencia clara en lo referido a los distintos campos de acción en el ámbito territorial regional, haciendo una distinción entre tres posibles dimensiones: la planificación institucional entendida como sector público y sus propuestas de desarrollo regional, plasmadas en los planes de desarrollo regional, la planificación derivada de las propuestas para la educación universitaria pública consecuencia de los acuerdos del Consejo Nacional de Rectores y la definición por regiones de los compromisos asignados para cada una de las instituciones de educación superior según la propuesta de planificación universitaria, la estructuración del trabajo a lo interno de la Universidad Nacional en concordancia con sus planes de desarrollo, con una duración por periodo definida según las necesidades propias del momento.

Es importante señalar que en la última dimensión se deben tomar en consideración una serie importante de cambios entre ellos los siguientes:

1. La modificación estatutaria en lo sustancial al preámbulo, principios, valores y fines, en los que lo regional se inserta como un campo de trabajo trascendente y su proyección al desarrollo de la acción sustantiva de la Universidad Nacional, vista la institución como un todo integrado con amplia participación de la comunidad universitaria y nacional.

2. La propuesta del reglamento de sedes regionales, derivada del artículo 76 del Estatuto Orgánico en lo referido a formas de auto organización de acuerdo con la realidad regional.
3. Las políticas de regionalización propuestas por la Universidad Nacional como parte de los procesos de desarrollo de la acción sustantiva en las regiones.
4. Las acciones propuestas en torno a los procesos de desconcentración administrativa y académica impulsadas desde el Consejo de Rectoría, en cada uno de los espacios territoriales en los que la Universidad Nacional tiene instancias de trabajo.
5. La definición de espacios territoriales, establecida desde la política gubernamental, como instrumento de ejecución de propuestas de trabajo orientadas hacia la concreción de acciones de acuerdo con las necesidades territoriales.
6. La fundamentación del principio de articulación interinstitucional como un mecanismo que permite el trabajo cooperativo entre instituciones como su eje rector.
7. En lo académico, la conceptualización de carreras itinerantes como instrumento orientado hacia la ampliación de la oferta académica en las regiones.
8. Finalmente, lo referido a la transición propia de la institución en los procesos de ajuste a las condiciones nacientes de nueva normativa, los procesos políticos, la vinculación entre programas para el ejercicio del poder en el entorno universitario y las condicionantes de los entornos externo e interno de la institución.

## Desarrollo Metodológico

Para la construcción de esta propuesta de Plan Estratégico 2017-2021, la Sede Regional Brunca se organizó a partir de una comisión que para tal efecto fue constituida por el Consejo de Sede Regional, ratificada por la Asamblea de Sede. Inició su actividad a partir del Plan de Trabajo propuesto en el año 2016, como etapa transitoria según mandato de la Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, respuesta a exigencias que emanan del Estatuto Orgánico en vigencia desde el 17 de agosto de 2015. Es importante señalar que la asesoría técnica ha estado bajo la responsabilidad del Área de Planificación Económica de la Universidad Nacional.

Este documento fue realizado de forma participativa por académicos de la Sede Regional Brunca y su decanato, asamblea de académicos, asamblea de sede, a través de sus equipos de apoyo y contraparte; contiene el análisis y definición enfoque estratégico, el análisis del interno y externo de la Sede, los objetivos estratégicos para proyectar nuestras metas y acciones; y articulado con el PMPI 2017-2021.

TABLA 1. Cronograma para la Elaboración del Plan Estratégico SRB 2017-2021.

PRODUCTO	DOCUMENTOS CONSULTADOS	SET	OCT	NOV	FEB	MAR	ABR	MAY
ENFOQUE ESTRATÉGICO								
Misión, Visión								
ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO								
Diagnostico de elementos internos y externos a considera en la planificación	Plan Estratégico 2013-2017.							
Tendencias en el ámbito nacional e internacional de las áreas afines a la SRB (visibilizar las necesidades o demandas de las áreas de influencia)								
FODA								
AREAS ESTRATEGICAS DE CONOCIMIENTO								
Áreas del conocimiento								
PLAN DE TRABAJO SRB 2017-2021								

PRODUCTO	DOCUMENTOS CONSULTADOS	SET	OCT	NOV	FEB	MAR	ABR	MAY
Plan de trabajo	Matriz Plan de Trabajo de la SRB aprobado 2016							
DOCUMENTO FINAL PLAN DE MEDIANO PLAZO SRB								
Plan Estratégico versión para presentar en la Asamblea	1. Enfoque Estratégico Misión Visión.							
Aprobación Plan Estratégico 2017-2021	2. Tendencias en el ámbito internacional y nacional de las áreas afines a la SRB. Análisis Internacional y nacional y FODA. 3. Áreas Estratégicas. 4. Plan de Trabajo.							

Fuente: Decanato SRB, 2017.

## Análisis Contexto Externo e Interno

La Región Brunca se ubica al sureste del país entre las coordenadas 80° 30 y 9° 30 latitud norte, 82° 30 y 84° 00 latitud este, limita al noroeste con la Cordillera de Talamanca, oeste y sur con el Océano Pacífico y sureste con la República de Panamá. Está conformada por los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa, Golfito, Corredores y Coto Brus. Dentro de esta Región, se localizan las Áreas de Conservación Amistad Pacífico (ACLA-P) y el Área de Conservación de Osa (ACOSA). Su territorio comprende la gran cuenca integrada por el sistema hidrológico Térraba- Sierpe y las cuencas aledañas del Río Barú, Uvita, Península de Osa, Esquinas y Coto-Colorado. Tiene una superficie de 9598.44 Km<sup>2</sup> que corresponde con el 18.6% del territorio nacional. (<http://www.geologia.go.cr/viejo/regiones/Brunca.html>)

MAPA 1. Cantones de la Región Brunca



Para lo referido a este apartado, se han considerado aspectos propios del contexto regional entendido este espacio con características físico-demográficas, históricas y culturales en el contexto nacional e internacional.

La población de Región Brunca alcanzaba en el año 2016 la cifra 360.832 habitantes con una densidad de 37,9 muy por debajo del promedio nacional, un 95,5 habitantes por kilómetro cuadrado, solo superada por la Región Chorotega, un 36,6.

En el contexto externo regional tenemos:

1. Los indicadores de pobreza en la Región Brunca siguen siendo altos, tanto en lo referido a la pobreza extrema con a la no satisfacción de las necesidades básicas.

2. Potencial del desarrollo de desarrollo de MIPYMES. En la región existen 2366 micro y pequeñas empresas. El 97% del total Encuesta a establecimientos de la Región Branca. 1659 están en un rango de 1 a 5 empleados. Agricultura, manufactura, construcción, turismo, otros servicios.
3. Se da una tendencia leve hacia la diversificación, no obstante, se adolece de una estrategia de mercadeo, con un alto impacto del mercado local, captando cerca del 90% de la producción, lo que lleva a poco dinamismo comercial. La valoración sobre el potencial del territorio nacional es una tarea pendiente. En esta misma dirección han aumentado las importaciones y disminuido las exportaciones. Un aspecto importante por resaltar está en relación con el poco dinamismo de la estructura económica tradicional con respecto a la presencia de multinacionales. Otro elemento importante presente en la Región Branca está relacionado comercio bilateral, al ser Panamá un importante centro de distribución y embarque de mercancías para el área centroamericana, aspecto que podría ser importante en lo referido a formulación de opciones de desarrollo universitario. Así mismo lo referido a la estructura de precios y la dinámica con respecto al sistema de costeo, además de la lentitud en la incorporación de innovaciones.
4. Aunado a lo anterior tenemos la insuficiencia en la infraestructura pública, con respecto a la red vial, sistemas de carga y descarga portuaria, inexistencia de aeropuertos con capacidad para el traslado de mercancías.
5. No existe articulación entre infraestructura, administración, inversión, producción y empleo. “Los compromisos relacionados con el eje de la Competitividad e Innovación articulan la visión de la integralidad requerida entre los aspectos de la infraestructura, administración, inversión, producción y empleo, reconociendo el valor de la generación de conocimientos, habilidades y destrezas, escenarios e iniciativas novedosas, para fortalecer la capacidad nacional para generar y distribuir el ingreso, con crecimiento estable y positivo, dinámico y sostenible.” MIDEPLAN (2010) Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. María Teresa Obregón Zamora.
6. La Región Branca tiene altos niveles de presencia de organizaciones sociales y productivas, con bajos índices de organización, y poca incidencia en las competencias empresariales.
7. En el eje social se ha perdido participación de productores directos con crecimiento del empleo remunerado. Tendencia que lleva a una desaparición de actividades productivas en manos de pequeños y medianos productores, consolidando la presencia de más empleados con empleos de baja calidad, sobre todo en el sector agrícola. Así la ganadería e industria de la carne, producción hortícola, turismo, agroindustria, son actividades que se caracterizan por su desarrollo incipiente. Sobresale la intermediación comercial, como uno de los problemas regionales más relevantes.
8. El relacionado con la institucionalidad, esta es poco dinámica e integrada, e impide el desarrollo de propuestas de desarrollo para la generación de más y mejor empleo,

erradicar la pobreza extrema, universalizar la educación primaria, lograr igualdad de géneros, reducir mortalidad infantil, mejorar salud materna, combatir VIH/SIDA, sostenibilidad del medio ambiente, entre otros aspectos.

9. En el campo educativo en general la Región Brunca ha tenido un avance, en prácticamente todos los niveles educativos. Con respecto a la educación universitaria el problema fundamental se centra en la estructura del empleo y las pocas opciones existentes en este campo, tanto así que los flujos migratorios evidencian una pérdida de población con saldos negativos.
10. A nivel internacional la conflictividad es evidente con respecto problemas de índole étnica, migratoria y diversidad cultural. La Región Brunca ha sido parte de esta problemática en el campo de la distribución de recurso tierra y la presencia de población indígena, también en lo referido a los procesos migratorios.
11. En lo referente a recursos naturales la Región Brunca cuenta con recursos naturales abundantes tanto en lo referido a su biodiversidad como aspectos geográficos, climáticos en asocio con las zonas de vida establecidas para el país. Bosques, costas, humedales, son parte de esta riqueza.
12. Así mismo, la existencia de territorios indígenas son parte importante de las condiciones existentes a nivel regional, además de la riqueza cultural, histórica y social. Esta región es un espacio de confluencia de procesos migratorios, hechos históricos y políticos.
13. En el campo productivo, la existencia de diversas zonas de vida, hacen de la región un espacio con grandes posibilidades a nivel nacional e internacional.

En el contexto interno, la Sede Regional Brunca debemos resaltar los siguientes aspectos:

1. La consolidación de una propuesta universitaria pública, orientada hacia el ejercicio de la formación de profesionales con una visión humanista y crítica con respecto a la generación de conocimiento y alternativas de desarrollo.
2. La existencia de una estructura organizativa y funcional, con lineamientos establecidos desde la norma y la posibilidad de mejora continua en función de las necesidades de la población, de acuerdo con las dimensiones de la planificación regional e institucional.
3. Las opciones creativas de su recurso humano en correspondencia con las alternativas de desarrollo institucional y regional, además de la integración de saberes en la concreción de la acción sustantiva de la universidad, como medio de alcanzar justicia social, equidad en la distribución de los recursos y sustentabilidad.

## **Enfoque Estratégico**

### **Misión**

La Sede Regional Brunca de la Universidad Nacional es una instancia académica desconcentrada que desarrolla la acción sustantiva universitaria de manera articulada en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva, de acuerdo con el entorno regional, nacional e internacional, sobre la base de la excelencia y la participación democrática.

### **Visión**

La Sede será referente de la educación pública universitaria en la Región Brunca por la formación de profesionales de excelencia y generación de estrategias de desarrollo articulando su acción sustantiva institucional e interinstitucionalmente.

Su gestión será flexible, ágil, desconcentrada, transparente, promoviendo estilos de vida saludable.

### **Valores**

- Excelencia
- Compromiso social
- Participación democrática
- Equidad
- Respeto

## Situación actual de la Sede Regional Brunca

La Sede Regional Brunca está conformada por dos campus: Campus Coto y Campus Pérez Zeledón; cuya oferta académica está constituida por las siguientes carreras:

TABLA 2. Oferta Académica, 2021.

	CARRERA
Campus Coto	Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
	Bachillerato en Administración
	Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de la Información
	Licenciatura Administración
	Licenciatura en Informática
Campus Pérez Zeledón	Diplomado en Inglés
	Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
	Bachillerato en Administración
	Bachillerato en Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
	Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de la Información
	Bachillerato en Administración de Oficinas
	Licenciatura Administración
	Licenciatura en Informática
	Bachillerato en Educación Física, Deporte y Recreación
Bachillerato en Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria	

Fuente: Decanato SRB, 2021.

La Sede realiza acciones para maximizar los cupos de admisión; e implementó una acción positiva a favor de estudiantes de territorios indígenas que ingresan como grupo de interés prioritario en correspondencia con los compromisos propios del Convenio de financiamiento de las universidades con el Banco Mundial. Igualmente, se hacen esfuerzos por promover el desarrollo integral del estudiante a través de los planes de estudios y la participación en las diferentes actividades relacionadas la acción sustantiva de la universidad. Se apoya la participación estudiantil por medio de ayudas económicas para la participación en eventos nacionales e internacionales, nombramiento de estudiantes asistentes y horas de colaboración en actividades relacionadas con la docencia y PPAA, participación en la organización de actividades académicas, entre otros. Para el año 2017 el Campus Coto registra una matrícula de 495 estudiantes y Campus Pérez Zeledón 1010 estudiantes. Con el objetivo de asegurar la calidad de la oferta académica, en el año 2015 se inicia con los procesos de autoevaluación de las carreras Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de la Información y en el 2017 Bachillerato en Administración para su mejoramiento. Además, durante los meses de febrero-abril se ha trabajado en la propuesta de carreras itinerantes según lo establecido en el cronograma que para tal efecto se elaboro.

Como parte de la acción sustantiva se ejecutan programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) en las áreas de investigación, extensión y docencia. Para el 2017 se registran 25 PPAA de los cuales 12 corresponden a extensión, seis a gestión académica, tres

a vinculación externa, dos integrados docencia/extensión y dos de docencia (ver anexo). La mayoría de los PPAA son inter y multidisciplinarios; a través de CI-UNA SRB, Programa Escuela de Música Sinfónica, Proyecto Fortalecimiento del Capital Social Comunitario, TEAM-UNA, Cursos Participativos, Germinadora de Empleo entre otros se atiende a una población de 1.700 personas.

Es importante indicar que las oportunidades de formular y ejecutar PPAA son difíciles dado que el presupuesto laboral de la Sede se destina para atender la docencia. Es fundamental garantizar a los investigadores y extensionistas condiciones para que puedan formular y ejecutar PPAA en beneficio de los sectores menos favorecidos, y en pro del mejoramiento socio-cultural en concordancia con la acción sustantiva de la universidad. El desarrollo de PPAA juega un papel importante en la formación y capacitación de los estudiantes de las diferentes carreras por lo tanto la su participación en las propuestas de ejecución de PPAA es insoslayable.

El Plan de Mejoramiento Académico y Estabilidad Laboral 2013-2017, se ha constituido en una estrategia orientada a fortalecer y mejorar la calidad del personal académico, además de planificar el relevo académico. Este instrumento ha permitido programar la adjudicación de becas de posgrado y los concursos por oposición para adjudicación de plazas en propiedad. En el 2017 la Sede cuenta con la participación de 90 académicos en el Campus Pérez Zeledón y 45 en Campus Coto. En el momento actual se está trabajando en una nueva propuesta del El Plan de Mejoramiento Académico y Estabilidad Laboral 2018-2021.

## Análisis FODA

TABLA 3. Análisis FODA, SRB.

<b>DOCENCIA</b>	
<b>ELEMENTOS INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carreras consolidadas (de gran demanda)</li> <li>- Personal académico altamente calificado</li> <li>- Cohesión organizacional</li> <li>- Plan de fortalecimiento académico</li> <li>- Reglamentación de Sedes Regionales</li> <li>- Bienes inmuebles (infraestructura y fincas)</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta académica (de acuerdo a las necesidades de la región y el país)</li> <li>- Carreras no acreditadas</li> <li>- Carreras no propias</li> <li>- Cultura académica (participación en eventos académicos - confort )</li> <li>- Falta de recursos para la acreditación</li> <li>- Resistencia al cambio</li> </ul>
<b>ELEMENTOS EXTERNOS</b>	
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preferencias de los estudiantes hacia otras ofertas académicas</li> <li>- Resistencia al cambio en modificación curricular</li> <li>- Competencia entre universidades públicas a nivel regional</li> <li>- Decrecimiento poblacional (estudiantil)</li> <li>- Empleo de calidad</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cultura de acreditación y autoevaluación</li> <li>- Actualización de los planes de estudio</li> <li>- Demanda de profesionales por parte de los empleadores</li> <li>- Normativa institucional</li> <li>- Oferta de carreras en Campus Omar Dengo y Benjamin Núñez que pueden implementarse en la Sede.</li> <li>- Cooperación interuniversitaria en programas de docencia (grado y posgrado)</li> <li>- Fortalecimiento de procesos de atracción estudiantil.</li> <li>- Diversidad socio-cultural y natural de la región</li> <li>- Presencia de las cinco universidades públicas en la Región</li> </ul>
<b>INVESTIGACIÓN</b>	
<b>ELEMENTOS INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de áreas estratégicas</li> <li>- Definición de líneas de investigación</li> <li>- Acceso a acervo bibliográfico en diferentes formatos y TICs</li> <li>- Recursos para pasantías</li> <li>- Trabajos finales de graduación vinculados a las comunidades, empresas e instituciones públicas.</li> <li>- Participación estudiantil en PPAA</li> <li>- Estudiantes comprometidos</li> </ul>

DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada sistematización de los productos de investigación.</li> <li>- Recursos</li> <li>- Desarticulación de las áreas de la acción sustantiva</li> <li>- Inflexibilidad y poca agilidad en los medios de divulgación de la UNA</li> <li>- Perfil de ingreso del académico</li> <li>- Atomización de propuestas de investigación</li> </ul>
<b>ELEMENTOS EXTERNOS</b>	
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jubilación de académicos con experiencia en investigación</li> <li>-</li> </ul>
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a bases de datos bibliográficas</li> <li>- Contexto regional</li> <li>- Diversidad socio-cultural y natural de la región</li> <li>- Promoción de investigación – acción</li> <li>- Desarrollo de una comunidad científica</li> <li>- Posicionamiento transfronterizo</li> <li>- Disponibilidad de los académicos para investigar</li> <li>-</li> </ul>
<b>EXTENSIÓN</b>	
<b>ELEMENTOS INTERNOS</b>	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias generadas con proyectos de impacto</li> <li>- Proyectos permanentes de la Sede</li> <li>- Posicionamiento transfronterizo</li> <li>- Disponibilidad estudiantil</li> <li>- Grupos representativos estudiantiles</li> <li>-</li> </ul>
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centralización y exceso de tramitología</li> <li>- Limitada sistematización y divulgación de los proyectos.</li> <li>- Recursos</li> <li>- Desarticulación de las áreas de la acción sustantiva</li> <li>- Inflexibilidad y poca agilidad en los medios de divulgación de la UNA</li> <li>- Perfil de ingreso del académico</li> </ul>
<b>ELEMENTOS EXTERNOS</b>	
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispersión de propuestas de extensión.</li> <li>-</li> </ul>
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contexto regional</li> <li>- Diversidad socio-cultural y natural de la región</li> <li>-</li> </ul>
<b>PRODUCCIÓN</b>	
<b>ELEMENTOS INTERNOS</b>	
FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad estudiantil</li> <li>- Esfuerzos individuales en publicación académica</li> <li>-</li> </ul>
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado acceso a recursos humanos y tecnológicos especializados en producción académica</li> <li>- Centralización y exceso de tramitología</li> <li>- Limitada sistematización y divulgación de los proyectos.</li> <li>- Recursos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarticulación de las áreas de la acción sustantiva</li> <li>- Inflexibilidad y poca agilidad en los medios de divulgación de la UNA</li> <li>- Perfil de ingreso del académico</li> <li>-</li> </ul>
<b><i>ELEMENTOS EXTERNOS</i></b>	
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos costos de producción física</li> <li>-</li> </ul>
OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias generadas con proyectos de impacto</li> <li>- Contexto regional</li> <li>- Diversidad socio-cultural y natural de la región</li> <li>-</li> </ul>

## Áreas Sistemáticas del Conocimiento

TABLA 4. Áreas del conocimiento de la Sede Regional Brunca.

AREAS DEL CONOCIMIENTO SEDE REGIONAL BRUNCA			
Ciencia y Tecnología	Espacio y Ambiente	Educación y Cultura	Sociedad y Desarrollo económico
<b>REGIONALIZACIÓN</b>			

### Regionalización

El desarrollo regional puede definirse como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, en este caso la Región Brunca; conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o región. Si la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso desarrollo local. Es un proceso de transformación del sistema económico y social de los habitantes de ese espacio geográfico, que se traduce en un incremento del bienestar y que debe expresarse en el mejoramiento de los indicadores económicos, sociales y administrativos, entre otros. La regionalización debe ser considerada como un eje trasversal en lo que atañe al desarrollo de la acción sustantiva de la Universidad Nacional.

### Ciencia y Tecnología

La sociedad actual está influenciada por la ciencia y la tecnología. Educar acerca de estos temas es vital para el futuro de esta sociedad y ayudar por tanto a comprender, a pensar las implicaciones de la naturaleza social y cultural de la ciencia y la tecnología. Por ello surge la necesidad de que la Sede Regional Brunca proponga y realice actividades para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias, partiendo del papel fundamental que juega el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad (CTS). La educación, y muy concretamente la alfabetización científico-tecnológica, ha de preparar a los futuros ciudadanos para la toma fundamentada y responsable de las decisiones y en esto particularmente juegan un papel decisivo las universidades las cuales son un factor clave para el desarrollo científico.

### Espacio y Ambiente

Considerando que el medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. La Sede Regional Brunca trata de entender el **entorno** que condiciona la forma de vida de la **región** en donde está inscrita y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

## **Educación y Cultura**

La educación y la cultura deben generar un ser humano preparado para la vida colectiva en este momento histórico, y que sea capaz de enfrentar los retos que se nos imponen. Para la Sede Regional Brunca, esta aspiración implica, adquirir el conocimiento y las destrezas necesarias, al mismo tiempo que los valores y principios generales necesarios para abordar las situaciones regionales que se enfrenta en el proceso de desarrollo. La educación y la cultura deben ayudar a promover a fortalecer la honestidad, la solidaridad, el respeto, la disciplina y el trabajo fuerte, el respeto a la naturaleza y el respeto a la opinión con lo cual se contribuye a crear una personalidad democrática, pero, sobre todo, una personalidad ética que fundamente sus acciones y su conducta en principios universales.

## **Sociedad y Desarrollo Económico**

Como área estratégica de la Sede Regional Brunca, deberá ser entendida como el proceso de mejoramiento continuo de la calidad de vida de los pobladores de la región de influencia de la Sede. Se busca que a través de la acción sustantiva se impulsen propuestas que tiendan al logro de la justicia social, la equidad y el desarrollo socio económico y cultural de los habitantes de la región. El desarrollo económico se conceptúa como la opción de crear alternativas de desarrollo económico productivo en apego a los principios de la sustentabilidad a través del tiempo, sin que ello lleve al deterioro de los recursos naturales con respecto al traslado de costos ambientales hacia las generaciones así como la destrucción de los recursos culturales y naturales. Con ello mismo, la satisfacción de las necesidades de la población y que esta despliegue sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal, vida comunal y en lo que al desarrollo de la Región en su conjunto implica.

## **Formulación, Medición y Seguimiento**

### **Objetivos Estratégicos**

1. Desarrollar una acción sustantiva pertinente, innovadora, inclusiva y de calidad que contribuya al desarrollo sociocultural y económico de la comunidad regional y nacional en apego a los criterios de sustentabilidad.
2. Fortalecer el liderazgo de la Sede Regional Brunca con propuestas de calidad académica e integración institucional, que contribuya al posicionamiento de la Universidad e impacte en la sociedad regional y nacional.
3. Formar profesionales con una visión humanista, integral y cooperativa para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.
4. Promover procesos de gestión simple y flexible para el logro de un ejercicio académico-administrativo oportuno, pertinente, justo y eficiente.
5. Generar estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria que contribuyan con el ambiente laboral en concordancia con la propuesta institucional.

Referencias bibliográficas.

(FLACSO (febrero 2013) Modelo de estrategia de negocios. Región Brunca, Informe de conclusiones de diagnóstico y plan de acción.  
(FLDOM-PNUD-MEIC (2012, abril

(Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (s.f.) Sistematización de un Modelo de Competitividad para la Región Brunca Costa Rica).

## Plan de Trabajo Sede Regional Brunca

TABLA 5. Plan de Trabajo Sede Regional Brunca.

### PRORROGA DEL PLAN DE TRABAJO 2022 SEGÚN ACUERDO UNA-AS-SRB-ACUE-001-2021

Objetivo Estratégico	1. Objetivo 1. Desarrollar una acción sustantiva pertinente, innovadora, inclusiva y de calidad que contribuya al desarrollo sociocultural y económico de la comunidad regional y nacional en apego a los criterios de sustentabilidad.			
Acción Estratégica	1.1. Línea 1			
Meta Estratégica		Indicador	Responsable	Plazo
1.1.1. Ofrecer un posgrado en un área de conocimiento en la Sede Regional Brunca		Posgrado ofrecido	Consejo Académico	2022 - 2022
1.1.2. Implementar los compromisos adquiridos de mejoramiento para las carreras de Ingeniería en Sistemas de Información y Enseñanza del Inglés		Informe de avance de los compromisos de mejoramiento	Actividad Académica Gestión de la Calidad en la Sede Regional Brunca	2022 - 2022
1.1.3. Realizar una conferencia en el área de conocimiento de espacio y ambiente		Conferencia realizada	Direcciones académicas	2022 - 2022
1.1.4. Realizar un estudio de viabilidad para la apertura de un posgrado en el área de conocimiento sociedad y desarrollo económico		Informe de viabilidad del posgrado realizado	Direcciones Académicas	2022 - 2022
1.1.5. Gestionar 1 acción interuniversitaria de responsabilidad social en el área de conocimiento Educación y Cultura		1 acción en el área de cultura	Directores Académicos	2022 - 2022
1.1.6. Realizar un estudio que identifique las principales características sociales, económicas y vocacionales en la Región Brunca y que sirva de insumo para que se brinde una oferta académica oportuna.		Informe con las características sociales, económicas y vocacionales	CIDEP	2022 - 2022
Objetivo Estratégico	2. Objetivo 2. Fortalecer el liderazgo de la Sede Regional Brunca con propuestas de calidad académica e integración institucional, que contribuya al posicionamiento de la Universidad e impacte en la sociedad regional y nacional.			
Acción Estratégica	2.1. Línea 2			
Meta Estratégica		Indicador	Responsable	Plazo
2.1.1. Realizar un concierto a nivel de la Región Brunca con música de diferentes estilos abarcando música clásica universal y música popular.		Concierto realizado	Escuela de Música Sinfónica	2022 - 2022
2.1.2. Vincular a la Sede Regional Brunca con los órganos de coordinación institucional de la región.		Participar en las sesiones de los órganos de coordinación institucional	Decanato	2022 - 2022

		convocados		
2.1.3. Colaborar con actores sociales mediante 5 acciones académicas (prácticas profesionales supervisadas y trabajos finales de graduación) en la formulación y evaluación de proyectos anualmente.		Acciones académicas ejecutas/acciones académicas programadas	Direcciones académicas	2022 - 2022
2.1.4. Participación de 5 funcionarios de la comunidad académica en eventos nacionales e internacionales anualmente		Participaciones realizadas/ participaciones programadas	Decanato	2022 - 2022
2.1.5. Participación de 3 estudiantes en eventos académicos internacional, anualmente		Participaciones realizadas/ participaciones programadas	Decanato y Vida Estudiantil	2022 - 2022
2.1.6. Implementar un mecanismo de Divulgación de los avances y/o productos finales de los PPAs desarrollados en la Sede Regional		Divulgación de los productos finales de los PPAA	Vicedecanatura	2022 - 2022
2.1.7. Gestionar 3 PPAA de acuerdo con las demandas de los sectores socio-productivos a nivel regional.		3 PPAA gestionados / PPAA programados	Vicedecanato	2022 - 2022
<b>Objetivo Estratégico</b>	3. Objetivo 3. Formar profesionales con una visión humanista, integral y cooperativa para que contribuyan con la transformación y sustentabilidad ecosocial.			
<b>Acción Estratégica</b>	3.1. Línea 3			
<b>Meta Estratégica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>	
3.1.1. Celebrar 1 actividad del día de las culturas en cada campus.	Actividad día de la culturas realizadas.	Direcciones Académicas	2022 - 2022	
3.1.2. Celebrar 1 jornada de Semana Académica.	Semana Académica	Direcciones Académicas	2022 - 2022	
3.1.3. Realizar 4 celebraciones en homenaje al profesional que se forma por carrera en ambos campus	Homenajes realizados/homenajes formulados	Coordinador de Vida Estudiantil SRB, Direcciones Académicas	2022 - 2022	
3.1.4. Realizar 1 jornada de salud total que involucren a todos los estudiantes en diversas disciplinas	Jornada realizada	Coordinador de Vida Estudiantil SRB, Direcciones Académicas	2022 - 2022	
3.1.5. Incorporar la participación de estudiantes asistentes en 25 PPAA y 5 estudiantes en el concurso FOCAES.	Participaciones realizadas/ participaciones programadas	Vicedecanatura	2022 - 2022	

Objetivo Estratégico	4. Objetivo 4. Promover procesos de gestión simple y flexible para el logro de un ejercicio académico-administrativo oportuno, pertinente, justo y eficiente.		
Acción Estratégica	4.1. Línea 4		
Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo
4.1.1. Contar con un Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en cada campus.	Plan de Gestión Ambiental ejecutados/Plan de Gestión Ambiental programados	Direcciones Académicas, Decanatura	2022 - 2022
4.1.2. Contar con la Brigada de Primeros Auxilios en cada campus	Brigadas de Primeros Auxilios ejecutados /Brigadas de Primeros Auxilios programados	Decanatura	2022 - 2022
Objetivo Estratégico	5. Objetivo 5. Generar estrategias potenciadoras de la pertinencia e identidad de la comunidad universitaria que contribuyan con el ambiente laboral en concordancia con la propuesta institucional		
Acción Estratégica	5.1. Línea 5.		
Meta Estratégica	Indicador	Responsable	Plazo
5.1.1. Desarrollar 1 taller Estilos de Vida Saludable con temas de sexualidad, alimentación, liderazgo, manejo de tensiones y estrés con estudiantes de los dos Campus.	Taller Estilos de Vida Saludable	Vida estudiantil	2022 - 2022
5.1.2. Desarrollar 1 actividad que permita la sensibilización de la comunidad universitaria en relación con el respeto de la diversidad	Actividad de Sensibilización	Direcciones Académicas y Vida Estudiantil.	2022 - 2022
5.1.3. Realizar 1 festival deportivo por año en cada campus.	Festivales deportivos ejecutados/ festivales deportivos programados	Vida estudiantil, direcciones académicas	2022 - 2022
5.1.4. Realizar 1 taller motivacional dirigido a Académicos y Administrativos	Taller Motivacional	Direcciones académicas y Dirección ejecutiva en Servicios Administrativos	2022 - 2022

## GESTIÓN DEL RIESGO DEL PLAN DE TRABAJO

Meta Estratégica	Evento de Riesgo	Acción de Respuesta
1.1.1 Ofrecer un posgrado en un área de conocimiento en la Sede Regional Brunca	1.1. No alcanzar el cupo de postulantes necesarios para la apertura del posgrado.	1.1.1. 1. Promoción de la apertura del posgrado en instituciones pública y privadas. 2. Divulgación en redes sociales.

1.1.2 Implementar los compromisos adquiridos de mejoramiento para las carreras de Ingeniería en Sistemas de Información y Enseñanza del Inglés		
1.1.3 Realizar una conferencia en el área de conocimiento de espacio y ambiente	3.1. Ausencia de participantes al congreso	3.1.1. Divulgación masiva en entes afines.
1.1.4 Realizar un estudio de viabilidad para la apertura de un posgrado en el área de conocimiento sociedad y desarrollo económico		
1.1.5 Gestionar 1 acción interuniversitaria de responsabilidad social en el área de conocimiento Educación y Cultura	5.1. 1. Poca inscripción de participantes. 2. NO 3. Poca participación de las universidades públicas	5.1.1. 1. Divulgación de proyecto. 2. No. 3. realizar las gestiones correspondientes con el propósito de que la convocatoria se ejecute a través de Conare.
1.1.6 Realizar un estudio que identifique las principales características sociales, económicas y vocacionales en la Región Brunca y que sirva de insumo para que se brinde una oferta académica oportuna.		
2.1.1 Realizar un concierto a nivel de la Región Brunca con música de diferentes estilos abarcando música clásica universal y música popular.		
2.1.2 Vincular a la Sede Regional Brunca con los órganos de coordinación institucional de la región.	2.1. Que no se conforme el CCCI	2.1.1. Promover la conformación del CCCI
2.1.3 Colaborar con actores sociales mediante 5 acciones académicas (prácticas profesionales supervisadas y trabajos finales de graduación) en la formulación y evaluación de proyectos anualmente.		
2.1.4 Participación de 5 funcionarios de la comunidad académica en eventos nacionales e internacionales anualmente		
2.1.5 Participación de 3 estudiantes en eventos académicos internacional, anualmente		
2.1.6 Implementar un mecanismo de Divulgación de los avances y/o productos finales de los PPAs desarrollados en la Sede Regional		
2.1.7 Gestionar 3 PPAA de acuerdo con las demandas de los sectores socio-productivos a nivel regional.		
3.1.1 Celebrar 1 actividad del día de las culturas en cada campus.		
3.1.2 Celebrar 1 jornada de Semana Académica.		

3.1.3 Realizar 4 celebraciones en homenaje al profesional que se forma por carrera en ambos campus		
3.1.4 Realizar 1 jornada de salud total que involucren a todos los estudiantes en diversas disciplinas		
3.1.5 Incorporar la participación de estudiantes asistentes en 25 PPAA y 5 estudiantes en el concurso  FOCAES.		
4.1.1 Contar con un Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) en cada campus.		
4.1.2 Contar con la Brigada de Primeros Auxilios en cada campus		
5.1.1 Desarrollar 1 taller Estilos de Vida Saludable con temas de sexualidad, alimentación, liderazgo, manejo de tensiones y estresn con estudiantes de los dos Campus.		
5.1.2 Desarrollar 1 actividad que permita la sensibilización de la comunidad universitaria en relación con el respeto de la diversidad		
5.1.3 Realizar 1 festival deportivo por año en cada campus.		
5.1.4 Realizar 1 taller motivacional dirigido a Académicos y Administrativos		

# **Anexos**

Anexo No. 1 Programas, Proyectos y Actividades Académicas SRB

	<b>Código SIA</b>	<b>Título</b>	<b>Área Académica</b>
1	0386-17	Actividad permanente: Formación Profesional Dual en Administración de Oficinas	Docencia
2	0422-18	Análisis del Conocimiento Pedagógico de los Profesores de Inglés en Costa Rica	Investigación
3	0645-19	Análisis del Estado de Situación del Arte y la Cultura en la Región Brunca	Investigación
4	0265-18	Análisis Territorial del Sistema Turístico de la Región Brunca para potenciar	Extensión
5	0033-16	Centro de educación Permanente	Multidisciplinario
6	0543-19	Capacitación y Acompañamiento a Organizaciones del Pacífico Sur	Extensión
7	0830-11	Centro de Idiomas, Universidad Nacional, Sede Regional Brunca	Vinculación Externa
8	0290-20	Centro de Investigación, Docencia, Extensión y Producción de la Sede Región Brunca	Investigación
9	0024-21	CI-UNA-English Access Microscholarship Program	Docencia
10	0441-20	Colegio Científico de Costa Rica Sede Universidad Nacional Región Brunca	Docencia
11	0435-20	Colegio Humanístico Costarricense, UNA Sede Regional Brunca, Campus Coto.	Extensión
12	0392-16	Conciertos de Temporada, Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón	Extensión
13	0395-19	Conectividad Estructural y Riqueza de Especies de la Ruta de Enlace entre	Investigación
14	0299-18	Cursos de Inglés CI-UNA, Universidad Nacional, Campus Coto	Vinculación Externa
15	0263-18	Desarrollo de dos Prototipos de Productos Agro Industriales a partir de un	Extensión
16	0457-20	Diseño Curricular del Plan de Estudios de la Maestría en la Enseñanza del Inglés	Docencia
17	0353-16	Escuela de Música Sinfónica de Pérez Zeledón, Universidad Nacional	Extensión

18	0682-19	Evaluación y Seguimiento de Procesos de Formación Empresarial y Organizacional	Extensión
19	0029-21	Fortalecimiento de las Capacidades en Investigación en la Sede Regional Brunca	Docencia
20	0340-20	Fortalecimiento de las Organizaciones de Productores de la Región Brunca	Extensión
21	0026-21	Fortalecimiento del Certamen Literario Brunca	Extensión
22	0683-19	Fortalecimiento Empresarial de Estudiantes Universitarios de la UNED, UNA,	Extensión
23	0437-18	Gestión de la Calidad en la Sede Regional Brunca con Miras al Mejoramiento	Docencia
24	0019-21	II Simposio Internacional sobre Educación Superior: Oportunidades y Retos	Docencia
25	0266-18	Matemáticas para la Enseñanza Media, Sede Regional Brunca (MATEM-SRB)	Extensión
26	0661-19	Mejoramiento del Diseño Arquitectónico, Estructural y del Uso de Materiales	Extensión
27	0228-20	Plan de Estudios Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (ICIAGRO)	Docencia
28	0445-19	Programa de Formación Bilingüe en Administración de Establecimientos Turísticos	Extensión
29	0608-19	Promoviendo el Capital Social Comunitario	Extensión
30	0273-19	rutas turísticas para el encadenamiento productivo y el fortalecimiento del	Extensión
31	0573-20	Team-UNA: Tutorías de Inglés para la Comunidad	Extensión
32	0007-19	Team-UNA: Tutorías de Inglés para los Estudiantes de Undécimo de la Región	Extensión
33	0533-19	Tutorías de Inglés para Estudiantes Salvaguarda Indígena, Principiantes	Docencia
34	0544-19	UNA Calidad de Vida	Docencia
35	0488-19	UNA-Bienestar Animal y Cambio Climático	Extensión
36	0440-19	UNA-Investigación Campus Pérez Zeledón	Docencia